



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO: Encargado de cátedra**
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE: 1 (un) Docente**
- 3. ASIGNATURA: BIOLOGIA CELULAR (CARRERA BIOQUIMICA)**
- 4. CARÁCTER: OBLIGATORIO**
- 5. PLAN ACADEMICO: 2018**
- 6. NIVEL: 5**
- 7. MODALIDAD: PRESENCIAL**
- 8. CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA: 5 HORAS SEMALES**
- 9. AÑO: 2026**

1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	- Nacionalidad Paraguaya. - Sexo: Indistinto - <i>Disponibilidad:</i> (Horario conforme a disposición de la coordinación de carrera de la institución)
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Título de grado: egresado/a de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.
OTROS ESTUDIOS	- Formación en Didáctica Universitaria - Doctorado, Maestría, Especialización o capacitaciones afines a la asignatura en concurso
EXPERIENCIA NECESARIA	- Mínimo de 2 años en experiencia laboral o docencia en actividades relacionadas al área o/a afines a la asignatura en concurso
CONOCIMIENTOS	- Herramientas informáticas. - Perfil de egreso de la carrera - Manejo de TIC. - Manejo de Internet. - Reglamentos a cumplir. - Conocimiento del área Biología celular o afines
HABILIDADES REQUERIDAS	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutorías a estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

**OTROS
REQUISITOS**

- Formación continua en el área de concurso (ponencias, congresos, seminarios, tutorías).

2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:

- ✓ Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso

3. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- ✓ Dirección Académica – Coordinación de Departamento académico-Coordinación de Carrera Bioquímica

4. CONDICIONES DE TRABAJO:

- ✓ Modalidad: Nombramiento vigente durante el primer semestre académico 2026.
- ✓ Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria
- ✓ Horario de clases: A ser establecido por la coordinación de carrera Bioquímica

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los documentos establecidos en la **Resolución 7862-00-2021**, debidamente foliados:

Ítem	Documentos de presentación obligatoria para el Concurso
1.	Solicitud del formato institucional del interesado (una de las copias).
2.	Recibo de pago del Arancel Correspondiente
3.	Un Curriculum vitae, firmado por el interesado y fechado, según modelo normalizado de la FCQ-UNA vigente y disponible en la página web de la institución. Se anexará la copia de los documentos que respalden los datos incluidos en el Curriculum
4.	1 (un) Certificado de Antecedentes Policiales (original y firmado).
5.	1 (un) Certificado de Antecedentes Judiciales (original).
6.	1 (un) Certificado de Nacimiento (original).
7.	3 (tres) Fotocopias de la Cédula de Identidad Civil vigente autenticada Por escribanía.
8.	Certificado disciplinario de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) y de otras instituciones (original), según corresponda.
9.	2 (dos) fotos tipo carnet actualizadas.
10.	1 (una) copia digital de toda la documentación presentada debidamente foliadas.

6. PERIODO DE POSTULACIÓN

- ✓ **Inicio:** 02 de febrero de 2026
- ✓ **Fin:** 09 de febrero de 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

✓
7. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:

- ✓ **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. (previa verificación por la coordinación de departamento).
- ✓ **Hora:** 07:00 hasta las 18:00hs.
- ✓ **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la solicitud de postulación.

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de estas debe ser realizada en forma personal.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia en base al curriculum
3. Demostración de una clase magistral en base el programa de estudios de la asignatura

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso docente aprobado

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Dirección Académica- Tel: (021) 729 0030, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.